

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta del Consejo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo.

Cuarto.—Designación de Interventores para firmar el acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas para examinar los documentos sometidos a la aprobación por la Junta.

Pozoblanco, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Rafael E. Dueñas Herrero.—25.011.

BEARZUN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, Polígono Industrial Carretera Albiasu, s/n Lekumberri (Navarra), el próximo día 15 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria y el día 16 de junio del 2007 a las diez horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos que conforman el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, censura de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico del año 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que aquellos que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, debiendo de realizarlo en su caso mediante comunicación fehaciente en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente.

Los documentos que se van a someter a la consideración de la junta, están a disposición de los accionistas en el domicilio social a los que pueden acceder de forma inmediata y gratuita.

Lecumberri, 24 de abril de 2007.—Por el Órgano de Administración, José Luis Sanzo como socio mancomunado.—25.219.

BETA FONDOS INTERNACIONAL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de abril de 2007.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.027.

BIFERSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance y anuncio de liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas celebrada el 20 de febrero de 2007 acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad y aprobó, también, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación.

| | Euros |
|--|------------|
| Activo: | |
| Caja Social | 319.769,66 |
| Total Activo | 319.769,66 |
| Pasivo: | |
| Capital Social | 60.200,00 |
| Reserva Legal | 12.040,00 |
| Provisión para el pago del impuesto de sociedades del ejercicio 2006 | 229.045,16 |
| Remanente (Perdidas y ganancias 2006) | 18.484,50 |
| Total Pasivo | 319.769,66 |

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Liquidador, Antonio García Valdecasas.—23.780.

BLUE NOTE, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007, a las 10, 30 horas, en calle Paseo de la Habana, 74 A de Madrid y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2007 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Primo de Rivera Oriol.—25.239.

BULK INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 8 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas